

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO **2023-2024**



CEIP JOSÉ PRAT GARCÍA



## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.</b>	<b>3</b>
<b>2. 2.- CONCLUSIONES DE LA MEMORIA 2022/2023</b>	<b>3</b>
<b>3. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PARA EL CURSO ESCOLAR.</b>	<b>6</b>
3.1 Proceso de enseñanza - aprendizaje.	
3.2 La organización de la participación y la convivencia.	
3.3 La coordinación con otros centros, servicios e instituciones.	
3.4 Los planes y programas institucionales.	
3.5 Los servicios complementarios.	
<b>4. PROYECTO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS.</b>	<b>16</b>
<b>5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL</b>	<b>20</b>
5.1 Horario general del centro.....	20
5.2 Calendario de reuniones de distintos órganos colegiados.....	21
5.3 Organigrama del centro.....	22
5.4 Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.....	23
5.5 Distribución de los espacios comunes, criterios y prioridades.....	24
5.6 Incorporación alumnos de 3 años.....	30
<b>6.PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES</b>	<b>39</b>
6.1 Actividades complementarias.	
6.2 Actividades extracurriculares.	
<b>7.GESTIÓN ECONÓMICA. PROYECTO DE PRESUPUESTO.</b>	<b>43</b>
<b>8.FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.</b>	<b>46</b>
8.1 El comedor escolar.	
<b>9.EVALUACIÓN INTERNA.</b>	<b>47</b>
<b>10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA P.G.A.</b>	<b>49</b>
<b>11. APROBACIÓN DE LA P.G.A.</b>	<b>50</b>

## 1.- INTRODUCCIÓN.

Según la Orden 121/2022, de 14 de junio, en su artículo 8, apartado 3, la Programación General Anual, será elaborada por el Equipo Directivo con la participación del profesorado a través del claustro de profesorado, recogerá las aportaciones de los restantes componentes de la comunidad educativa, y será aprobada por mayoría de dos tercios de los miembros con derecho a voto del Consejo escolar, sin perjuicio de las competencias del Claustro en relación con la planificación y organización docente.

La Programación General Anual que presentamos a continuación es una herramienta dinámica y flexible, ha sido elaborada a partir de las propuestas de mejora explicitadas por el claustro de profesores en la memoria del curso 2022-23, del análisis de los objetivos específicos contemplados en el proyecto de dirección, de las necesidades surgidas en el centro al comienzo del curso escolar, (matriculación de alumnos en situación de vulnerabilidad por causas socioeconómicas, culturales, desconocimiento del Castellano..., ) y del análisis de resultados de las evaluaciones iniciales.

El documento que presentamos es el marco referente que junto a los documentos programáticos de Centro (PEC, PCC, NCOF, y Programaciones Didácticas) guiarán nuestra práctica docente y priorizarán líneas de intervención para este curso escolar de toda la Comunidad Educativa.

Al finalizar cada trimestre se hará un seguimiento de esta programación por parte de la CCP, de forma que podamos reconducir las acciones que se consideren necesarias. La evaluación de la P.G.A., al finalizar el curso, se recogerá en la Memoria Anual y nos permitirá analizar los puntos fuertes del centro y plantear los aspectos en que debemos mejorar.

## 2.- CONCLUSIONES DE LA MEMORIA 2022/2023

Del análisis que se llevó a cabo durante el mes de junio, por parte de los equipos de ciclo, de los objetivos y actuaciones programadas en nuestra P.G.A. se extraen las siguientes propuestas de mejora:

### 2.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

- Desarrollar las PPDD de 2º, 4º y 6º, así como el plan de mejora de centro en CCP y reuniones de ciclo.
- Establecer un horario de coordinación (equipo impulsor PROA+ y Proyecto de innovación, así como la comisión de actividades complementarias) de al menos una reunión trimestral. Este horario se debería recoger en la organización de horarios de la PGA del próximo curso.
- Valorar la implementación de metodologías activas y la propuesta de Situaciones de Aprendizaje a trabajar desde el AdF en el tiempo dedicado a proyecto de Centro en cada una de las tutorías, así como continuar fomentando los apoyos dentro del aula y la docencia compartida para facilitar metodologías activas y digitalización. Establecer registros de evaluación para valorar la eficiencia de las

actuaciones realizadas.

- Continuar con la organización de espacios de aprendizaje tal y como se ha hecho este curso pero priorizando los tiempos de Proyecto de centro en cada una de las tutorías.
  - Plantear la reflexión sobre evaluación según la normativa vigente y ver la viabilidad del Cuaderno de Evaluación propuesto por la Consejería de Educación y en su caso recibir formación por la totalidad del claustro en la utilización de dicha herramienta.
  - Hacer formación del equipo de biblioteca y de padres/madres voluntarios para tejer la colección, así como formación de usuarios primero del profesorado y a continuación del alumnado. Continuar la formación en digitalización de una manera práctica, en las horas de formación, organizados en grupos de trabajo, profundizando en el conocimiento de algunas apps educativas con aplicaciones prácticas en el aula.
  - Elaborar nuestro propio banco de recursos con situaciones de aprendizaje elaboradas por ciclos.
  - Retomar de nuevo el tema de la Inteligencia Emocional para ser desarrollada en el centro, estableciendo planificación de actividades y seguimiento de estas.
  - Controlar por tutorías la brecha digital de algunas familias y organizar formación a familias para aquellas que no sepan usar la plataforma Educamos.
  - Seguir con formación en AACC (intervención educativa, solicitando para el curso escolar próximo un seminario en el que podamos también contar con formación de expertos/as.

## 2.2. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

- Divulgar el Plan de Igualdad y Convivencia entre la comunidad educativa, desarrollarlo e implementarlo para minimizar posibles conflictos que puedan surgir entre nuestros alumnos.
- Dar a conocer la figura del coordinador, así como sus funciones entre las que se encuentran la mediación.
- Motivar más a los alumnos miembros del programa “schoolmates” y hacer más reuniones grupales para tratar problemas detectados.

## 2.3. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLE EL CENTRO.

- Desarrollar y ampliar el Plan de Mejora de centro, el Plan de Igualdad y Convivencia y el Plan lector de centro, así como evaluarlos.

## 2.4. LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

- Organizar actividades dirigidas para el tiempo de ocio y adquirir materiales de juego y educativos

Señalar que se van a priorizar las siguientes líneas de trabajo durante este curso:

- Organización de la respuesta a la atención a la diversidad de nuestro alumnado partiendo de los principios de una inclusión educativa de calidad y equitativa, recogida en el programa PROA +.
- Desarrollo del proyecto de innovación pedagógica “AULA DE FUTURO”, y metodologías activas y participativas.
- Actualización y desarrollo del Plan de Digitalización del centro, del Plan de Igualdad y Convivencia y del Plan Lector de centro.

Mencionados los aspectos que condicionan esta Programación General y las líneas prioritarias de nuestra labor docente señalar que la finalidad última perseguida por todo el Equipo Docente es la de colaborar con las familias en la formación integral de nuestros alumnos, desarrollando tanto la faceta humana como lo académica, buscando siempre el éxito escolar en base a las habilidades y competencias que cada uno de los niños posee.

Los objetivos propuestos para este nuevo curso escolar, se organizan según el Art. 8, punto 10 de la Orden de 121/2022 de 14 de junio, en los siguientes ámbitos:

1. Objetivos generales referidos a los siguientes ámbitos.
  - Procesos de Enseñanza-aprendizaje.
  - Organización de la Participación y la Convivencia.
  - Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
  - Planes y programas institucionales del centro.
  - Servicios complementarios.
2. Líneas prioritarias para la formación y la innovación
3. Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general.
4. El Programa anual de actividades extracurriculares
5. El presupuesto anual
6. La planificación de la evaluación interna
7. Anexos.

### 3. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PARA EL CURSO ESCOLAR.

#### 1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

##### **OBJETIVO 1: Actualizar los documentos programáticos e institucionales.**

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>1.- Actualizar las PPDD de EP 2º, 4º y 6º a la nueva normativa: Orden 121/2022, artículo 9.5 y artículo 50.6 de dicha orden. Elementos y seguimiento de las PPDD, respectivamente.</p> <p>2.- Seguir formando e informando a la comunidad educativa acerca de la elaboración de los Planes de Trabajo, estableciendo plazos claros y concretos. Seguir insistiendo en la necesidad de cumplir los plazos.</p> <p>3.- Revisión y actualización de las NCOF y a partir de las propuestas realizadas por parte de la Comunidad Educativa. Difusión de las mismas.</p> <p>4.- Actualización e implementación del Plan Digital de Centro.</p>	<p>Octubre/noviembre</p> <p>Primer trimestre</p> <p>Segundo trimestre</p> <p>Primer trimestre</p>	<p>Equipo directivo y coordinadores de ciclo.</p> <p>E.O.A</p> <p>Eq. Directivo.</p> <p>Coord. Plan de digitalización/comisión de transformación digital</p>	<p>Documento base para su realización y legislación en vigor.</p> <p>Modelo de P.T. colgado en Teams</p> <p>NCOF del centro y normativa vigente.</p> <p>Orden 178/22 de 14 de septiembre. Recursos tecnológicos Adf.</p>	<p>Memoria final, inspección educativa.</p> <p>Trimestralmente</p> <p>Memoria final</p>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación del Proyecto a los nuevos miembros del Claustro de profesores.</li> <li>2. Establecimiento de horario mensual para la coordinación del Equipo de Apoyo del proyecto. Propuesta de actuaciones formativas para recoger en el Plan Anual de Formación de Centro.</li> <li>3. Organización de tiempos y espacios para favorecer el uso de recursos del AdF de forma flexible y adaptada a la programación de aula de los diferentes niveles.</li> <li>4. Constitución de grupos de trabajo para preparar actividades y recursos que sirvan de ayuda y guía al profesorado y faciliten el acceso a los espacios de aprendizaje dentro de AdF.</li> <li>5. Creación de una guía de situaciones de aprendizaje colgada en TEAMS y de fácil acceso a los docentes.</li> <li>6. Participación en los III Premios de Innovación Educativa que organiza el ayuntamiento.</li> <li>7. Fomento del trabajo en equipo y colaborativo del Eq. Docente.</li> <li>8. Mejora de recursos y mobiliario de los espacios de aprendizaje.</li> <li>9. Actuaciones formativas relacionadas con metodologías activas, digitalización y evaluación eficiente.</li> </ol>	<p>Mes de octubre</p>           <p>A lo largo de todo el curso escolar</p>	<p>Equipo Directivo. Responsable Proy. Adf Equipo apoyo de Adf. Equipo Docente implicado.</p>	<p>PPDD y de Aula.</p>           <p>Espacios de aprendizaje: Aula 3.0, aula de investigación, biblioteca escolar, patio, huero escolar Recursos digitales e informáticos</p>	<p>Seguimiento mensual del equipo impulsor sobre la implicación docente en el proyecto y la adecuación de las actividades llevadas a cabo.</p>           <p>Memoria anual con valoración de la incidencia en los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos.</p>
---	---	---	---	--

<b>OBJETIVO 3: Ajustar la evaluación a la normativa vigente.</b>				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	SEGUIMIENTO
1. Reflexión sobre el papel de la evaluación en los procesos de enseñanza/aprendizaje en base a la normativa vigente.	Primer Trimestre	Jef. De Estudios. Equipos de ciclo	Normativa vigente.	Valoración de la incidencia en los resultados de los alumnos.
2. Formación docente e implementación de la herramienta de evaluación propuesta por la Junta: “cuaderno de evaluación”.	Primer trimestre	Todo el claustro.		Valoración de la incidencia en la práctica docente.
3. Valoración y coordinación de los procesos de evaluación y calificación recogidos en las diferentes programaciones didácticas de ciclo.	Noviembre	Equipos de ciclo		
4. Elaboración de un documento de información a las familias sobre criterios de evaluación y calificación que se van a llevar a cabo, así como información sobre su derecho a solicitar evaluación objetiva.	octubre	Equipo Directivo, tutores y especialistas		

<b>OBJETIVO 4: Fomentar una inclusión educativa y atención a la diversidad de calidad.</b>				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	SEGUIMIENTO
1. Hacer el seguimiento de los alumnos en colaboración con los tutores, Equipos docentes y PTSC.	A lo largo del curso.	Orientadora/P TSC	Hoja de indicadores de riesgo.	Memoria final
2. Puesta en marcha de programas de educación emocional en las distintas tutorías. Presentación del programa “RETO” y valorar su puesta en marcha.	A lo largo del curso	Equipo de orientación y tutorías.	PPDD. Recursos programa RETO.	Memoria final
3. Actualización del plan de acogida del colegio dirigido a los diferentes integrantes de la Comunidad Educativa.	A lo largo del curso asesorando a los equipos docentes.	Orientadora	Órganos de coordinación docente	Memoria
4. Llevar a cabo una <b>detección precoz de dificultades de</b>				



<p><b>aprendizaje y</b> planificar actuaciones para hacer frente de forma temprana, darles respuesta con las Medidas de Inclusión Educativa agotando primero las medidas de Aula y las Individualizadas previas a las extraordinarias.</p>	Primer trimestre/todo el curso.	EOA, JE	Modelo de PT colgado en Teams	Memoria EOA
<p>5. Seguir formando e informando a la Comunidad Educativa acerca de la elaboración de los Planes de Trabajo, estableciendo plazos claros y concretos. Seguir insistiendo en la necesidad de cumplir los plazos.</p>	Primer trimestre.	EOA	E.O.A Modelo de PT colgado en Teams	Trimestralmente
<p>6. Acentuar el seguimiento y la vigilancia de aquellos alumnos que empiezan a manifestar inicios de fracaso escolar, alumnos vulnerables, intervenir para prevenir el abandono temprano desde su mismo inicio (1er ciclo especialmente).</p>	Primer y segundo trimestre.	Tutores/ E. Docente/EOA	Seguimientos trimestrales y evaluación.	Memoria
<p>7. En el marco de participación del centro en el Programa Piloto de detección de alumnos con AA.CC., solicitar un seminario de formación para mejorar la respuesta educativa a este alumnado, sensibilizar y formar a la Comunidad Educativa.</p>	Primer Trimestre.	E..D./Coordinador de Formación.	Recursos JCCM	Memoria
<p>8. Continuar con los procesos de detección de alumnado de AA.CC. iniciados en Mayo del curso pasado.</p>	Todo el curso	Orientadora/Tutores/familias.	BADyG, cuestionarios online	Memoria
<p>9. En el marco de desarrollo del PAT llevar a cabo actuaciones orientadas a que el alumnado inicie procesos de autoconocimiento, de conocimiento del entorno y delimitación de intereses que en un futuro se puedan conectar con sus propios intereses académicos y profesionales para prepararlos en la toma de decisiones reflexiva.</p>	Tercer trimestre en 5º y 6º	Orientadora Tutores.	Material de tutoría	En la finalización de las sesiones y en la memoria
<p>10. Fomento de medidas incluidas en el Programa PROA + como sensibilización, uso de metodologías inclusivas y participativas (codocencia).</p>	Todo el curso.	Coord. Programa. Tutores y especialistas.	PEM	Memoria
<p>11. Colaboración con entidades externas al centro.</p>	Todo el curso.	EOA/ED	Informes.	

<b>Objetivo 5: Implementar el Plan de Lectura. Escritura, Información y Biblioteca Escolar.</b>				
<b>PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES</b>	<b>CALENDARIO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>
1. Constitución Comisión Plan de lectura de Centro. ( Coordinador/a, Miembro Equipo Directivo y al menos un profesor de cada ciclo)	1º trimestre	Equipo directivo. Coordinadora PCL.	Normativa vigente.	La comisión se ha constituido con miembros suficientes.
2. Revisión y aportaciones al PCL por parte de todo el Claustro.	1º trimestre	Claustro	Aportaciones Claustro	Grado de participación del claustro.
3. Dar a conocer el PCL a toda la comunidad educativa (Claustro y Consejo Escolar)	A lo largo del Curso.	Coordinadora PCL.	Medios presenciales y digitales.	Grado de participación de las tutorías.
4. Organización de tiempos dentro del Proyecto de Innovación Educativa (Adf).	A lo largo del Curso.	Equipo Docente	Panel horario ADF.	
5. Distribución de forma eficiente del presupuesto para adquisición de nuevos fondos, atendiendo a criterios como temática del libro gante, secciones de la C.D.U más desprovistas, intereses del alumnado.	1 y 2º Trimestre.	Comisión PCL	5% presupuesto centro.	Nº de fondos adquiridos.
6. Catalogación del máximo número de ejemplares del fondo bibliotecario y su tejuelado.	1 o 2º trimestre.	Comisión PCL	AbiesWeb Madres voluntarias	Nº de fondo catalogado y tejuelado.
7. Revisión de ejemplares en mal estado para su recuperación o expurgo.	2º trimestre	Comisión PCL	Material para reparación.	Nº de ejemplares restaurados.
8. Mejorar la señalización exterior y actualización de la interior y decoración de la biblioteca escolar.	1º trimestre	Coordinadora PCL.	Impresión de cartelera.	
9. Organización de una sesión de formación de usuarios para el claustro con el fin de facilitar el uso del programa AbiesWeb.	2º trimestre	Coordinadora PCL.	Panel digital	Grado de satisfacción sesión de formación.
10. Organización de sesiones de formación de usuarios para el alumnado para una adecuada utilización de la biblioteca escolar.	1 o 2 º trimestre	Comisión PCL	Actividades preparadas en la Biblioteca	Grado de satisfacción del alumnado.

11. Organización certamen de logotipos para crear una imagen de la biblioteca y fomentar la faceta creativa y artística.	2º trimestre	Comisión PCL y claustro.	Bases de participación.	Nº de participantes de la comunidad educativa.
12. Inauguración de la biblioteca con un número suficiente de fondo bibliotecario.	2º trimestre	Coordinadora PCL	Anuncio inauguración: radio, carteles, etc.	
13. Participación en Grupo de Bibliotecas Escolares en Red de Albacete.	A lo largo de todo el curso	Voluntarios	Fondo bibliográfico	Asistencia a reuniones una vez al mes.
14. Programar actividades para la mediación lectora y escritura creativa: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuentacuentos navideños a cargo de profesorado voluntario.</li> </ul>	1º trimestre	Comisión PCL	Formato carta	Nº de profesorado participantes.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades mediación lectora temática navidad.</li> </ul>	1º trimestre		Bibliografía temática.	Grado de participación tutorías y alumnado.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartas “San Valentón, molas un montón”.</li> </ul>	2º trimestre	Comisión PCL	Imágenes	Nº de profesorado participante y grado de satisfacción del alumnado.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• II Certamen de poesía para fomentar la escritura y la creatividad. (Temática por decidir).</li> </ul>	3º trimestre		Bibliografía seleccionada.	Nº de participantes.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día del Libro: Cuentacuentos a cargo de profesorado voluntario.</li> </ul>	2º y 3º trimestre	Comunidad educativa	Bibliografía adquirida para la temática.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día del Libro: actividades conmemorativas.</li> </ul>	2º y 3º trimestre	Tutores implicados	Recursos digitales.	Grado satisfacción alumnado participante.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• IV Certamen “Te pillé leyendo”, para fomentar una aproximación lúdica y artística a la lectura en el entorno familiar.</li> <li>• Apadrinamiento lector entre alumnado de Ed. Infantil y 3º ciclo de Primaria</li> </ul>	2º y 3º trimestre.	Claustro		Nº de trabajos presentados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en el Certamen de Libros Gigantes y Proyectos lectores que organiza la Biblioteca Pública del Estado y el grupo de Bibliotecas escolares en red de Albacete bajo la temática: “Lecturas que nos guían” o el tema que decida la Comisión de Biblioteca.</li> </ul>	2º y 3º trimestre.	Claustro		Nº de trabajos presentados

## **2.- ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.**

**OBJETIVO 1: Promover la participación activa de la Comunidad Educativa en la dinámica del centro.**

<b>PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>
1. Presentación, difusión e implementación del Plan de Igualdad y convivencia de Centro y programación consensuada de actividades y actuaciones a realizar a nivel de centro y de tutorías que permitan visualizar el importante papel de las mujeres en la historia y en la ciencia y que fomenten un lenguaje no sexista y nos permita identificar situaciones de discriminación.	Noviembre	ED/EOA/cl austro.	PIC	Memoria del plan.
2. Impulso de la figura del Delegado de aula favoreciendo su participación y escucha en la vida del centro.	Sept-Oct.	Tutores	Dinámica tutoría	Memoria
3. Impulsar procesos de mediación ante conflictos entre los diferentes miembros de la Comunidad Escolar con el objeto de prevenir y en su caso resolver de forma dialógica los conflictos. Puesta en marcha del Programa “ School Mates”.	Todo el curso	Coord. Programa		Memoria final.
4. Implicación activa de todo el Claustro de Profesores en la propuesta y realización de actividades complementarias que contribuyan a una convivencia positiva y motivadora para los alumnos.	Octubre	ED/ claustro		Valorar grado de implicación y adecuación de las actividades propuestas.
5. Propuesta de proyectos de APRENDIZAJE/SERVICIO para la realización de patios inclusivos y participativos.	Durante el curso.			
6. Explicar en las distintas tutorías en qué consiste la figura del “Coordinador de Bienestar y Protección”	Primer trimestre	Orientadora		

### **3.- COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.**

**OBJETIVO 1: Favorecer la participación activa en la vida del centro de asociaciones e instituciones de la Comunidad Educativa**

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	SEGUIMIENTO
<p>1. Coordinación con otros centros educativos del entorno en aquellos casos de cambio de centro del alumnado para acelerar los procesos de intercambio de información sensible de forma directa de orientador a orientador.</p>	Cuando se produzca	Orientador/Tutor	Informes y Planes de Trabajo	Memoria
<p>2. Programa de colaboración con la UCLM para el desarrollo de actividades de aprendizaje-servicio, innovación e investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>English language teaching for early childhood education. (infantil).</i></li> <li>• <i>Efecto de la lectura mediada por inteligencia artificial en las actitudes y comprensión lectora. (de 3º a 6º).</i></li> <li>• <i>El Juego en la Educación Infantil de los Actuales Años 20. Un Instrumento de Evaluación del Desarrollo Infantil. (Inf. 5 años).</i></li> </ul>	A lo largo del curso			Valoración de la adecuación de las propuestas.
<p>3. Coordinación con el resto de las estructuras que conforman la Red de Orientación y asistencia a las reuniones de Zona e información, en su caso, al EOA y al ED de aquellos aspectos que se considere necesario.</p>	<p>Primer trimestre</p> <p>A lo largo del curso</p>	EOA	Informes y Planes de Trabajo	
<p>4. Coordinación con los CAIs, AT, Centro Base, para el traspaso de información de los</p>		EOA	Informes y Planes de	Memoria final

<p>alumnos de nueva incorporación al centro.</p> <p>5. Coordinación con Neuropediatría, USMIJ, y diversas instituciones y asociaciones que atienden e intervienen fuera del colegio con nuestros alumnos/as.</p> <p>6. Propuestas de participación con asociaciones que puedan enriquecer con experiencias, formación e información.</p> <p>7. Hacer el traspaso de información del colegio a los institutos de la zona. Reuniones de coordinación con el IES de referencia.</p> <p>8. Poner en marcha el Programa “Vamos juntos a la ESO”, especialmente en aquellos casos de alumnos vulnerables.</p> <p>9. Solicitar Intervención de las UAOs en los casos necesarios.</p> <p>10. Charlas formativas en el 3er trimestre para informar a los alumnos de lo que es la ESO y los cambios más relevantes.</p>	A lo largo del curso.	EOA	Trabajo/Protocolo de coordinación	
	Tercer trimestre	E.D / tutores y especialistas.	Informes de traspaso	
	Tercer trimestre	EOA/Tutor-a	Informes de traspaso	
	Tercer trimestre	EOA/Tutor-a	Informes de traspaso	
	Tercer trimestre	EOE/ED	Informes de traspaso	
	Tercer trimestre	EOA	Materiales de tutoría	

#### **4.- PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DEL CENTRO.**

<b>OBJETIVO 1: Impulsar la implementación progresiva de Planes desarrollados en el centro y su recogida tanto en documentos programáticos como en las programaciones de aula.</b>				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	SEGUIMIENTO

1. Impulsar el PROA + desarrollando el PAP (Plan de Actividades Palanca), el Programa Piloto de Detección y Respuesta Educativa a los alumnos con AA.CC. e Impulsar el Adf como medio de introducción de nuevas metodologías.	Todo el curso	E.D./coordinadores de cada programa		Memoria Final
2. Crear una estructura de coordinación con presencia de coordinador de Biblioteca, coordinador de digitalización, coordinador de Adf, coordinador del PROA +, coordinador del Programa de Igualdad y Convivencia y E. Directivo para programar actividades conjuntas, ya que muchas de las actuaciones se solapan y van en la misma línea	Primer trimestre	E.D. lidera	Programación de actividades conjuntas	Memoria de actuaciones realizadas
3. Elaboración del Plan de mejora de Centro, aprobación por el Cons. Escolar de este e incorporación al Proy. Educativo.	Primer trimestre	ED/CCP	Legislación vigente	
4. Continuar con la formación práctica del PLAN DE DIGITALIZACIÓN DE CENTRO.	Todo el curso.	Coord. De formación.		Memoria final
5. Solicitar el programa de éxito educativo PREPARA-T+	Según convocatoria.	ED		

## 5.- LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

OBJETIVO 1: Mejorar la convivencia y cumplimiento de normas básicas en el aula matinal y comedor escolar				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	SEGUIMIENTO
1. Revisión de la normas de convivencia en el tiempo y espacio de COMEDOR ESCOLAR.	Primer trimestre	Resp. De comedor y cuidadoras	Normativa vigente	Evaluación trimestral de su aplicación.
2. Información a los usuarios de estos servicios de las normas básicas de convivencia y de las consecuencias del incumplimiento	Octubre	Cuidadoras	NCOF	
3. Diseño y aplicación de un plan de actividades para ser realizadas en los tiempos libres del comedor. Adquisición de material para tal fin.	Primer trimestre.	ED/ Resp de comedor.		Valoración de la participación y la adecuación de las actividades planteadas.

## 4. PROYECTO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

### A. ANTECEDENTES FORMATIVOS DEL CENTRO.

A la hora de señalar antecedentes y condicionantes que justifican la propuesta formativa a nivel de Centro para este curso escolar 2023-2024, destacamos las siguientes:

- Puesta en marcha de una nueva Ley de Educación que revaloriza la inclusión educativa y el aspecto competencial del Sistema Educativo. Esta situación, aparte de favorecer la revisión de nuestro Proyecto Educativo y curricular, nos obliga a revisar los procesos de enseñanza y evaluación que el Claustro de Profesores utiliza en su docencia y tomar las medidas oportunas para adaptar estos procesos a la normativa vigente como a la realidad de nuestro centro y de cada uno de nuestros alumnos.
- Diversidad del alumnado de nuestro Centro Educativo: un considerable número de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a múltiples causas: necesidades educativas especiales, TEA, altas capacidades, incorporación tardía al sistema educativo, alumnado sin castellano, dificultades específicas de aprendizaje, alumnos con necesidad de implementar un sistema de comunicación aumentativo y alternativo ...
- Necesidad de consolidar y reforzar la formación del Claustro de profesores en Competencia Digital.
- Reforzar y afianzar el uso del AULA DEL FUTURO, tanto en sus diversos espacios como en metodología de trabajo.
- Pilotaje para la implementación de un plan dirigido al alumnado con altas capacidades.
- Llegada al centro de un niño sordo, lo que implica formación de alumnos y maestros sobre algún sistema alternativo de comunicación.

### B. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Hay que subrayar que la formación que aquí se detalla se refiere a una “declaración de intenciones” del profesorado del centro previa a la publicación de la convocatoria de grupos de trabajo, seminarios y cursos de formación en los centros escolares. Así, la formación en el centro no siempre se ha llevado a cabo de forma reglada, como podemos comprobar en los instrumentos que se usan en el centro en ocasiones, mostrando la gran implicación del profesorado en su formación, sin tener en cuenta en esta programación las actividades formativas que se llevan a cabo fuera el centro escolar, a título individual.

Para favorecer unos tiempos de formación eficiente trabajados en el centro que facilite nuestra labor docente, se proponen los siguientes instrumentos metodológicos y propuestas:

- Implicación y participación activa del profesorado interesado, partiendo de exposición teórica o “píldoras formativas”.
- Establecimiento de tiempos, dentro de las sesiones formativas, para compartir e intercambiar experiencias (por niveles y a nivel de centro).
- Formación sobre el Cuaderno de Evaluación CLM.



- Continuidad en formación de la Digitalización del Centro, siguiendo las premisas que establezca el Plan Digital de Centro.
- Trabajo en equipo para diseñar situaciones de aprendizaje ajustadas al proyecto de innovación pedagógica AULA DE FUTURO.
- Claustros formativos.

#### C. PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS POR EL PROFESORADO EN EL AULA.

Lógicamente, el objetivo final es aplicar todos estos procesos formativos en nuestras aulas, evaluando su repercusión real y viendo si con ellos ha mejorado el rendimiento y resultados de nuestros alumnos o, al menos, su motivación y predisposición a trabajar de una manera más participativa y comprometida.

En la Memoria de fin de curso se incluirá una memoria específica de este Plan de Formación anual en la que se hará un repaso exhaustivo, referido tanto a la participación en actividades de formación por parte del Claustro, como a los resultados de su aplicación en las clases.

## D) CONCRECIÓN DE OBJETIVOS, ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN.

Todas estas actuaciones se irán enriqueciendo durante el curso, y así se detallará en la Memoria del curso.

OBJETIVO 1: Fomentar la formación individual del Claustro de profesores a través de la difusión de oferta informativa del CRFP y otras Entidades privadas.				
ACTUACIONES PROGRAMADAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Informar sobre actividades formativas externas al centro.	A lo largo de todo el curso	Responsable de Formación	Plataforma EDUCAMOS y medios comunicación internos	Valoración del grado de utilidad y participación
Proporcionar información al Claustro sobre Programas Específicos de intervención: Ed. Emocional, Ed. Para la Salud...	A lo largo de todo el curso	Equipo Directivo		
OBJETIVO 2: Dotar al profesorado de recursos y estrategias para adaptar las metodologías e instrumentos de evaluación según la nueva normativa, así como elaborar las PPDD con los nuevos instrumentos que ofrece la Administración.				
ACTUACIONES PROGRAMADAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Elaboración de una guía de recursos digitales e instrumentos de evaluación TICS (plataformas educativas, apps, webs...), según lo recogido en el Plan de Digitalización de Centro.	A lo largo de todo el curso	Claustro	Recursos digitales del Centro	Valoración grado de implementación en el aula
Formación en el Cuaderno de Evaluación para realizar, las PPDD a través de Educamos CLM.	Primer Trimestre	Claustro	Manuales Educamos CLM CRFP	

## OBJETIVO 3. Profundizar en el conocimiento y uso de metodologías espacios de aprendizaje.

ACTUACIONES PROGRAMADAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Implementación de las metodologías trabajadas en algunas tutorías.	A lo largo de todo el curso	Equipo docente	Dependiendo de la metodología implementada pero contando con los recursos de aula y centro	Revisión del proceso seguido y de los resultados conseguidos
Programación de situaciones de aprendizaje y puesta en práctica de estas.	A lo largo de todo el curso	Claustro	Recursos digitales del Centro	Valoración grado de implementación en el aula
Formación docente para trabajar desde la tutoría hábitos de vida saludables y educación emocional.	2º. Trimestre	Eq. Directivo. Eq. De trabajo (docentes interesados)		Propia de la convocatoria

## 5.-ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

### 5.1.-HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

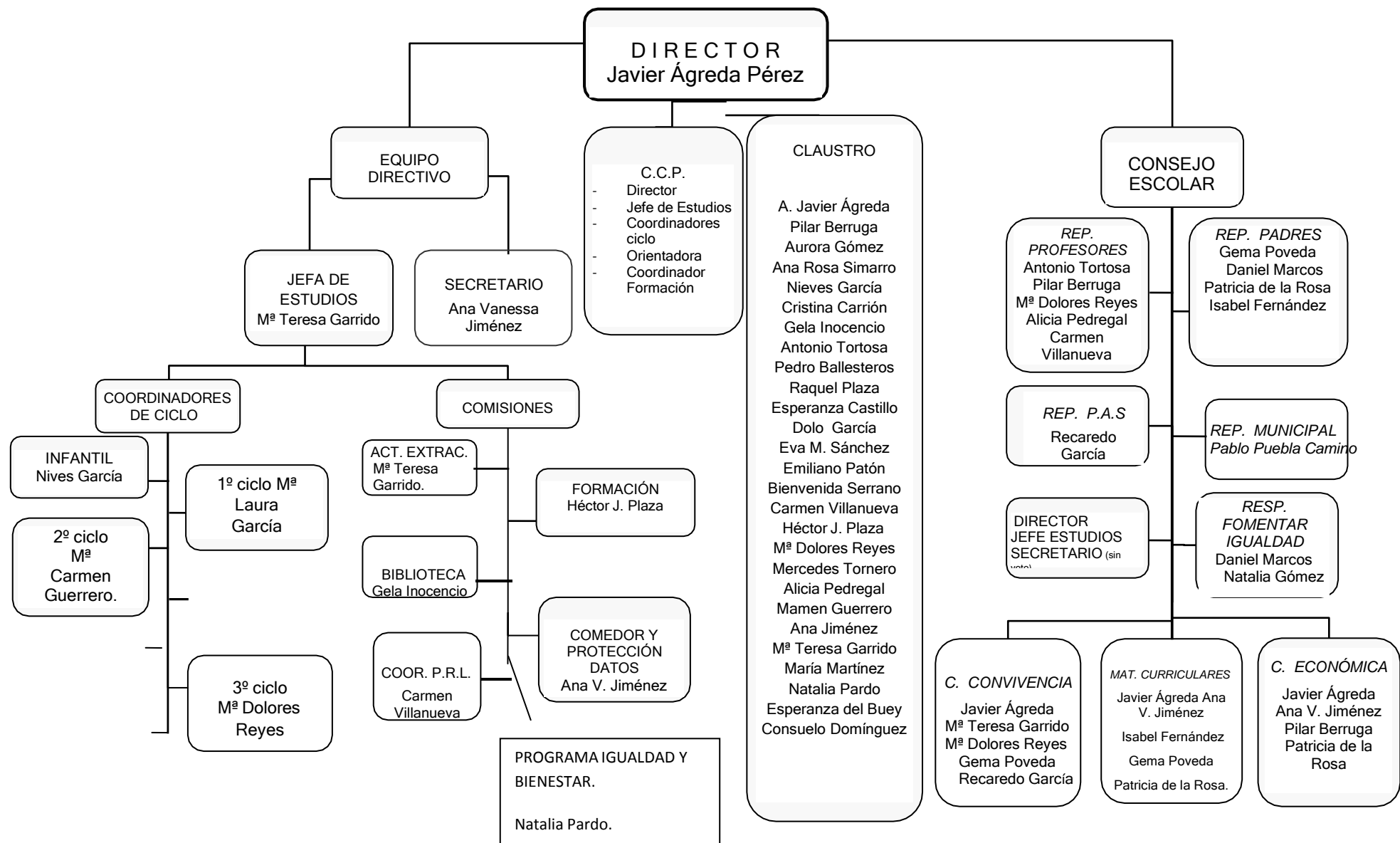
<b>HORARIO JORNADA CONTINUADA SEPTIEMBRE 2023 Y JUNIO 2024)</b>	
<b>SESIONES</b>	<b>HORARIO</b>
1ª	De 9:00 a 9:40 horas (40')
2ª	De 9:40 a 10:20 horas (40')
3ª	De 10:20 a 11:00 horas (40')
4ª	De 11:00 a 11:30 horas (30')
<b>RECREO</b>	De 11:30 a 12:00 horas (30')
5ª	De 12:00 a 13:30 horas (30')
6ª	De 13:30 a 13:00 horas (30')
<b>De 13 a 14 horas (de lunes a jueves)</b>	

<b>HORARIO JORNADA CONTINUADA DE OCTUBRE 2023 AM AYO 2024</b>	
<b>SESIONES</b>	<b>HORARIO</b>
1ª	De 9:00 a 9:45 horas (45')
2ª	De 9:45 a 10:30 horas (45')
3ª	De 10:30 a 11:15 horas (45')
4ª	De 11:15 a 12:00 horas (45')
<b>RECREO</b>	De 12:00 a 12:30 horas (30')
5ª	De 12:30 a 13:15 horas (45')
6ª	De 13:15 a 14:00 horas (45')
<b>De 16 a 17 horas (lunes)</b>	
<b>De 14 a 15 horas (miércoles)</b>	

5.2 CALENDARIO DE REUNIONES DE DISTINTOS ÓRGANOS COLEGIADOS.

	CICLO	CLAUSTRO	C.C.P.	CONSEJO ESCOLAR	OTRAS
	días	días	días	días	días
SEPTIEMBRE	4,14,19,26 27 y 28	1	6		
OCTUBRE	<u>2</u> ,16	9	23	30	4: Proyecto innovación 18: actividades complementarias
NOVIEMBRE	6, 20	13	27		8: Proyecto innovación 29: actividades complementarias
DICIEMBRE	4, <u>18</u>				11: actividades complementarias <b>13diciembre</b> (ev.Infantil)
ENERO	8,22	29	15	29	10: Proyecto innovación 24: actividades complementarias
FEBRERO	5,19	26	26		21: Proyecto innovación
MARZO	4, <u>18</u>				<b>13 marzo</b> (ev.Infantil)
ABRIL	8, 29	15	20		10: Proyecto innovación 22: actividades complementarias
MAYO	6, 20	13	27		
JUNIO	3, 7 <u>25</u>	28		28	<b>26junio</b> (ev.Infantil)

5.3 ORGANIGRAMA DEL CENTRO.



#### 5.4- CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS.

En la elaboración de los horarios tanto de los profesores como de alumnos se han tenido en cuenta los siguientes criterios, de acuerdo con la disponibilidad del profesorado y el reparto de tutorías que en el presente curso demanda el Centro, todos fundamentados en las razones pedagógicas que a continuación se mencionan:

- Adecuar, en lo posible, los periodos lectivos dedicados a cada materia, siguiendo las disposiciones vigentes, respetando el horario LOMCE y LOMLOE, en los cursos que corresponde.
- Que el tutor permanezca el mayor número de horas posibles con sus alumnos.
- Distribuir de forma equitativa las materias impartidas por los distintos especialistas durante la jornada escolar y a lo largo de la semana.
- Intentar que la incidencia de los profesores especialistas sea la mínima en los primeros períodos de la jornada escolar, dando prioridad a los primeros niveles de Enseñanza Primaria, al objeto que los tutores trabajen las áreas instrumentales en los momentos en que mejor se favorece la curva de rendimiento, ocupando la jornada de después del recreo en actividades con menor exigencia de esfuerzo y atención.
- Establecer apoyos para la atención a la diversidad entre maestros del mismo nivel, buscando un reparto equitativo de los mismos.
- Que al menos uno de los miembros del Equipo Directivo permanezca en el despacho durante la jornada escolar.
- Coincidir los miembros del Equipo Directivo algunas horas semanales a efectos de coordinación y planificación.
- Que los apoyos dentro del aula coincidan, siempre que sea posible, en las horas que el tutor trabaja las materias instrumentales.
- Las maestras de P.T y A.L completan todo el horario de atención directa con alumnos, dadas las características especiales de su función. Los coordinadores de Ciclo disponen de dos sesiones semanales, para tareas propias de su función.
- Que la Plástica sea impartida en las últimas horas de la jornada.
- Dar preponderancia al área de Lengua Española en todos los niveles educativos.
- *Que no haya sesiones con menos de dos profesores sin docencia directa a grupo completo de alumnos, para poder atender las posibles sustituciones a compañeros ausentes.*
- Que la primera y la última sesión de cada día, la Secretaría o Dirección esté abierta al público para atender las demandas de los padres en los diversos procesos burocráticos del centro (matrículas, comedor, etc.)
- LA SUSTITUCIÓN A PROFESORES AUSENTES ES PRIORITARIA A CUALQUIER ACTIVIDAD QUE NO SEA CON GRUPO-CLASE

### 5.5.- DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS COMUNES CRITERIOS Y PRIORIDADES. CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO.

Se utilizará la Sala de Reuniones de forma habitual, para atender al alumnado que curse la asignatura de Religión.

La atención de los alumnos de No religión de educación infantil, se realizará en el aula habilitada en la planta baja, o en la sala de usos múltiples, según disponibilidad de ambos espacios.

#### SALA DE REUNIONES ( Asignatura de Religión)

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 9:45	4ºA	6ºA	3ºA	4ºB	5ºB
9:45 - 10:30	3ºA	3ºB	4ºA	6ºB	6ºA
10:30 - 11:15	2ºA	2ºB	5ºB	1ºA	5ºA
11:15 - 12:00	4ºB	1ºA	2ºA	1ºB	2ºB
12:00-12:30					
12:30 - 13:15	5ºA				3ºB
13:15 - 14:00	1ºB				6ºB



**SALA DE PSICOMOTRICIDAD**

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 9:45					
9:45 - 10:30					
10:30 - 11:15	<b>3 AÑOS A</b>				
11:15 - 12:00					
12:00 - 12:30					
12:30 - 13:15					
13:15 - 14:00	<b>3 AÑOS B</b>	<b>4 AÑOS B</b>	<b>4 AÑOS A</b>	<b>5 AÑOS A</b>	<b>5 AÑOS B</b>

## Aula de futuro: ESPACIOS DE APRENDIZAJE

La innovación educativa en nuestro centro, pasa por una transformación de los espacios de aprendizaje. Transformamos los espacios de nuestro centro en espacios activos que favorezcan el uso de metodologías activas, la digitalización y la codocencia.

Un espacio de aprendizaje activo, como son los espacios de de nuestra AULA 3.0, propone que todo nuestro alumnado saque lo mejor de sí mismo, les permite desarrollar la autonomía, el autoconocimiento, el trabajo en equipo, la comunicación, y tantas otras habilidades, además de mejorar su motivación y consolidar el aprendizaje ya que de esta manera el alumnado tiene opciones adaptadas a su estilo de aprendizaje.

Esta metodología activa, basada en espacios de aprendizaje y digitalización supone una respuesta educativa inclusiva a la diversidad de nuestro alumnado ya que facilita motivación, accesibilidad cognitiva, atención en pequeños grupos de trabajo, colaboración, individualización, respeto a las diferentes individualidades de nuestros chicos y chicas y sobre todo supone progreso tanto en aprendizaje como a nivel social de “todos”.

### ESPACIOS DE APRENDIZAJE ESTABLECIDOS EN NUESTRO CENTRO:

- EXPLORA Y CONSTRUYE
- CREA
- INTERACTÚA-PRESENTA
- DESARROLLA
- INVESTIGA ORDENADORES
- INVESTIGA TABLETS
- IMAGINA (BIBLIOTECA)
- MUÉVETE (PSICOMOT.)
- HUERTO

- HALL
- PASILLOS DIDÁCTICOS.

#### NORMAS DE USO:

- 1) Se preparará un tablón de anuncios exclusivo para el AULA 3.0, localizado en la primera planta junto a la sala de profesores. En este tablón se colocarán quincenalmente el horario para solicitar por cada docente el espacio que se necesita utilizar.
- 2) No se podrán coger más de 3 sesiones semanales de ninguno de los espacios de aprendizaje con el objeto de poder facilitar que todos los docentes podamos hacer uso de estos espacios en nuestras sesiones de trabajo.
- 3) Pasados dos días del inicio de quincena, si quedan espacios y horarios disponibles, se podrán solicitar más sesiones de espacios.
- 4) En caso de estar reservado un espacio y necesitarlo otro docente, se podrá acordar con la persona que haya hecho la reserva la posibilidad de acuerdo consensuado.
- 5) Podrán haber espacios compartidos en una misma sesión. Por ejemplo “Explora” e “investiga”
- 6) Solo la solicitud, del espacio CREA, cromas, necesitará el uso exclusivo del AULA 3.0 y se podrá solicitar por 3 sesiones seguidas o mañanas completas.
- 7) Los espacios de aprendizaje no se utilizarán como espacios para apoyos individualizados fuera del aula, ni para uso individual del profesorado.



# OCTUBRE 23

**Ejemplo organización calendario reserva espacios de aprendizaje.**

	LUNES 10			MARTES 11			MIÉRCOLES 12			JUEVES 13			VIERNES 14		
9:00 h															
9:45 h															
10:30 h															
11:15 h															
12:30 h															
13:15 h															

	LUNES 17			MARTES 18			MIÉRCOLES 19			JUEVES 20			VIERNES 21		
9:00 h															
9:45 h															
10:30 h															

11:15 h														
12:30 h														
13:15 h														

	LUNES 24	MARTES 25	MIÉRCOLES 26	JUEVES 27	VIERNES 28
9:00 h					
9:45 h					
10:30 h					
11:15 h					
12:30 h					
13:15 h					

## 5.6.- INCORPORACIÓN ALUMNOS DE 3 AÑOS.

Según Instrucciones recibidas de la Delegación Provincial, se dispone de siete días lectivos como máximo para la incorporación definitiva del alumnado de Educación Infantil de 3 años. La planificación de este periodo, realizada por los profesores de este nivel, se realizará de la siguiente manera:

### Planificación del período de adaptación

El período de adaptación será el tiempo que el niño/a necesita para integrarse en el colegio y establecer lazos afectivos, siempre dentro del plazo de diez días que la legislación autoriza, Es decir:

- Que conozca el colegio y sus normas básicas de funcionamiento.
- Conocer a la maestra y demás niños.
- Que se desenvuelva con naturalidad en el medio en que se integra.Los pasos a seguir serán los siguientes:

#### 1-Reunión general con padres

#### Objetivos:

- Permitir el acercamiento mutuo entre familia y educadores.
- Favorecer el trabajo conjunto y colaboración para aunar criterios.
- Informar sobre cuestiones importantes.
- Dar sugerencias para ayudar a los hijos.

Antes de que los niños asistan por primera vez al centro, tendremos los primeros contactos con los padres en una reunión general. En ella se desarrollarán los siguientes temas:

1. Bienvenida, presentación personal directivo y docente.
2. Importancia de educar como tarea conjunta entre padres y maestros.
3. Período de adaptación (entrega de folleto informativo).
4. Importancia de la entrada escalonada, entrega de hoja con fechas de concurrencia.
5. Entrega con orientaciones generales para casa.
6. Cumplimiento de horarios y horario de atención a padres.
7. Ropa cómoda y adecuada.
8. Almuerzo con nombre.
9. Organización de la clase rincones, tareas grupales, individuales...que van a aprender los niños de tres años.
10. Colaboración cuando se pide algo, leer las notas.
11. Autonomía e independencia pedir ir al aseo, decir si tienen mocos etc.
12. Importancia del teléfono de contacto que estén localizables.
13. Que el niño entre en clase.
14. Higiene, obediencia.
15. Autorización fotos y salidas.
16. Entrega del cuestionario del libro sobre el período de adaptación
17. Babi y toallita con nombre para colgar.
18. Presentación de especialistas: inglés, música, religión, psicomotricidad.
19. Cumpleaños.
20. Día de psicomotricidad.
21. Si hay alguna alergia.
22. En los conflictos oír las dos versiones.
23. Ante una enfermedad esperar a que estén sanos para venir al cole.
24. Entrevistas personales, se citarán de forma individual.
25. Material para el curso, dinero.

**PERIODO DE ADAPTACIÓN C.P JOSÉ PRAT GARCÍA**  
**CURSO 2023/24**

- **REUNIÓN INICIAL CON LAS FAMILIAS:** tendrá lugar el 5 de septiembre a las 10.00. en ella se presenta al equipo docente y estas son las informaciones a transmitir:
  - Plan de inicio de curso
  - Fase de entrada escalonada
  - Normas de funcionamiento del centro y del aula.
  - Ruegos y preguntas

<b>9'05h</b>	<b>ENTRADA GRUPO A 9'05 a 10'10</b>	<b>5 ALUMNOS: VEGA, LUCAS, NICOLÁS, MIA Y YANIS</b>
<b>10'10h</b>	<b>SALIDA GRUPO A</b>	
<b>10'20 a 11'20h</b>	<b>ENTRADA GRUPO B</b>	<b>4 ALUMNOS JAIME, ANA, ARTURO Y VALERIA</b>
<b>11'20h</b>	<b>SALIDA GRUPO B</b>	
<b>12'05 a 12'55h</b>	<b>ENTRADA GRUPO C</b>	<b>4 ALUMNOS SARAH, HERNÁN, SOFÍAY YOEL</b>
<b>12'55h</b>	<b>SALIDA GRUPO C</b>	

- **FASE DE ENTRADA ESCALONADA:** El 13 de septiembre es el 1º día lectivo. Desde ese día y hasta el 21, el horario se adaptará a la incorporación gradual y progresiva del alumnado, garantizando la presencia de todos los alumnos desde la primera jornada.



**1º FASE-1º PERIODO. (13 al 15 de Septiembre).**

Los alumnos se distribuyen en 3 grupos de niños (A,B,C) que acudirán al colegio en tramos diferenciados.

Se intercalan los periodos lectivos para poder participar de los diferentes momentos de la vida escolar. Como por ejemplo, el recreo, los almuerzos, la visita de especialistas ...etc.

	13 de SEPTIEMBRE	14 de SEPTIEMBRE	15 de SEPTIEMBRE
9'10 a 10'10h	GRUPO A	GRUPO C	GRUPO B
10'20 a 11'20h	GRUPO B	GRUPO A	GRUPO C
12'05 a 13:00h	GRUPO C	GRUPO B	GRUPO A

**2º FASE (18 AL 21 de Septiembre).**

El fin es socializar con un grupo cada vez más numeroso.

1. SUBGRUPO A: 7 alumnos (VEGA, LUCAS, NICOLÁS, MÍA, YANIS JAIME, ANA)
2. SUBGRUPO B: 6 alumnos (ARTURO, VALERIA, SARAH, HERNÁN, SOFÍA, YOEL).

	18 de SEPTIEMBRE	19 de SEPTIEMBRE	20 de SEPTIEMBRE	21 de SEPTIEMBRE
9'10 a 11'10h	SUBGRUPO A	SUBGRUPO B	SUBGRUPO A	SUBGRUPO B

12'05 a 13:00h	SUBGRUPO B	SUBGRUPO A	TODOS	TODOS
----------------------	------------	------------	-------	-------

### **3º FASE (22 de Septiembre).**

**El VIERNES, se incorporaran todos los alumnos al aula desde las 9:10 hasta las 12:55h.**

Del 25 de Septiembre en adelante, se incorporan todos los alumnos a su aula de 9'00 a 12'55h, hasta finalizar el mes.

En el mes de octubre se incorporan al horario general del centro de 9'00 a 14'00h.

- **ENTREVISTAS INDIVIDUALES:** En ella recogeremos información acerca del niño/a, se debe traer **rellenada de casa**. También deben traer el **material individual:**

Un folio lleno con una foto tipo carnet.

Dos cajas de pañuelos

Dos paquetes de toallitas

Un rollo de papel de cocina

20e para la compra de material

Los libros de la editorial del primer trimestre.

Todo ello con el nombre puesto.

Si es posible, es conveniente asistir con el niño/a a la entrevista.

## **HORARIO ASISTENCIA ENTREVISTA INDIVIDUAL.**

### **MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE**

**VEGA (10:30h)**

**LUCAS (10:45h)**

**NICOLÁS (11:00h)**

### **JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE**

**ARTURO (10:30h)**

**VALERIA (10:45h)**

**SARAH (11:00h)**

MÍA (11:15h)

HERNÁN (11:15h)

YANIS (11:30h)

SOFÍA (11:30h)

JAIME (11:45h)

YOEL (11:45h)

ANA (12h)

### **3- Objetivos específicos para el período de adaptación**

#### **Objetivos para padres:**

- Desdramatizar la incorporación del niño al centro.
- Conocer la maestra de su hijo.
- Conocer el aula y algunas dependencias del centro.
- Conocer los objetivos de la E.I. y la dinámica a seguir.
- Colaborar en el período de adaptación.

#### **Objetivos para los maestros:**

- Crear un ambiente motivador para que los niños vengan contentos al colegio.
- Fomentar la relación entre padres y maestros.
- Conocer a los alumnos.

- Ofrecer al niño un clima de afectividad y seguridad.
- Incorporar a los alumnos de forma gradual al centro.

### **Objetivos para los alumnos:**

- Conocer el aula y algunas dependencias del centro.
- Identificar los rincones de juego.
- Conocer el nombre de la maestra y de sus compañeros.
- Conocer la ubicación de los diferentes elementos del aula.
- Reconocer los objetos de uso personal en el aula.
- Desarrollar la autonomía en el aula, aseo y patio.
- Ser autónomo a la hora de ir al aseo.
- Iniciarse en la práctica de algunos hábitos: saludar, hacer fila, recoger el material...
- Establecer lazos afectivos dentro del aula.
- Expresar a la maestra sus necesidades y deseos.
- Escuchar y hacer silencio.

### **4- Contenidos**

- Los objetos y materiales de la clase.
- Espacios del aula.
- Espacios del colegio.
- Hábitos de orden y convivencia.
- Necesidades más frecuentes: pipí, agua...

- Objetos cotidianos: perchas, bandejas...
- Nombre de la maestra/o.
- Nombre de los compañeros.
- Utilización correcta de los diferentes objetos propios.
- Explorar los materiales de la clase.
- Recorrido por el aula identificando los diferentes elementos.
- Recorridos más frecuentes: aula-aseo aula-patio.
- Hacer la fila correctamente.
- Prestar atención a quien está hablando.
- Actitud positiva ante las demostraciones de afecto de adultos y compañeros.
- Gusto por compartir juegos y juguetes del aula.
- Disfrute con las actividades y juegos del aula.
- Gusto por el orden en clase.
- Actitud positiva ante las normas de clase.
- Apreciación de la necesidad de silencio.
- Gusto por expresar sentimientos necesidades y deseos.

## **5- Actividades**

- Entraremos en clase y nos sentaremos en la asamblea.
- Haremos juegos y cantaremos canciones que nos permitan conocernos.

- Vamos observando toda la clase.
- Jugamos en los distintos rincones del aula.
- Después de jugar guardamos los juguetes.
- Tomamos el almuerzo.
- Vamos al aseo.
- Conocemos el patio y saldremos a jugar.
- Vuelta a la clase haremos un trabajito en folio.
- Jugamos un poco más en los rincones.
- Recogemos y nos preparamos para la salida.

Plantearemos durante los primeros días, tareas cortas y variadas para poco a poco ir ampliando el tiempo de permanencia en una misma actividad.

Prestaremos atención a los momentos de entrada y salida del aula de modo que se conviertan en momentos de encuentro y despedida tranquilos y relajados.

## 6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

Las actividades complementarias estarán supeditadas a que cada tutor/a vea viable su realización en el aula, presenciales o vía on-line con los responsables de la actividad.

Algunas de las que pueden ser viables realizar, son las siguientes:

- Halloween.
- Conmemoración del Día del Libro.
- Conmemoración del Día Escolar de la No violencia y la Paz.
- Conmemoración del Día de la Constitución Española.
- Conmemoración del día de Europa.
- Participación en conciertos didácticos, espectáculos de danza, teatro, etc.
- Campañas de Educación Vial.
- Carrera San Silvestre.
- Carrera solidaria.
- Participación en el programa “VÍVELA”
- Participación y colaboración en Campañas de Solidaridad.
- Participación en Campañas de Educación Ambiental.
- Participación en la campaña de consumo de frutas y verduras.
- Día del Medio Ambiente en bici.
- Visitas a proyecciones, exposiciones, museos, etc.
- Viaje fin de curso de distintas clases de primaria.
- Visita a la granja escuela en infantil.

A continuación, detallamos las que tenemos concedidas hasta ahora:

Actividad	Alumnado	Responsables /acompañantes	Fecha realización	Objetivos	Previsión de coste económico
Exhibición perros guía y Día internacional del bastón blanco (ONCE)	3º a 6º	Tutoras/es, alumnos de prácticas	16 octubre	Reforzar la educación en valores de nuestro alumnado, conociendo la dificultades diarias / habituales de las personas ciegas o con dificultad visual	Ninguno
Cuentacuentos (de octubre 2023 a abril 2024)	Todo el alumnado	Tutores/as especialistas, alumnos de prácticas	octubre: 1º y 2º noviembre: 3º y 4º enero: 5º y 6º abril: Ed. Infantil		Ninguno
Taller de cómic (Biblioteca del ensanche)	5º primaria	Tutoras/especialistas	27 y 30 octubre		Ninguno
Abycinitos (CineCapitol)	Todo el colegio	Tutoras/es, especialistas Alumnos de prácticas	24, 25 de octubre y 7 noviembre	Reforzar la educación en valores de nuestro alumnado a través de los cortos proyectados.	2 € por alumno/a
Teatro realizado por alumnos/as de ASPRONA.	Infantil	Tutores	10 de noviembre.	Potenciar el sentimiento artístico, la empatía y aceptación.	ninguno
Concerto a Tempo D'umore	5º y 6º	Tutores/especialistas	16 de noviembre	Trabajar la sensibilidad artística.	3 €



San Silvestre escolar.	Todo el colegio	Claustro.	22 de diciembre.	Concienciación sobre los beneficios del deporte.	ninguno
Visita al jardín botánico.	4 y 5 años	tutoras	8 de mayo	Disfrutar aprendiendo de la naturaleza.	ninguno
Granja escuela Montalvos.	Infantil	tutoras	3 de junio	Valorar la naturaleza, los recursos que nos ofrece y aprender a conservarla.	26€

## 6.2. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.

Este curso, al igual que en cursos anteriores, la organización de las actividades extracurriculares correrá a cargo del AMPA. Todas ellas se desarrollarán entre los meses de octubre hasta mayo, en horario de tarde de lunes a jueves de 16 a 18 horas. Todas las actividades organizadas son de carácter formativo, deportivo y voluntarias.

Se han propuesto actividades para realizar al aire libre, de las que se llevan a cabo patinaje, multideporte y fútbol sala.

PLAN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	
ACTIVIDAD	<b>PATINAJE</b>
GRUPO-CLASE	A partir de los cuatro años.
OBJETIVO BÁSICO	Despertar el gusto por el uso de los patines y su utilización en diferentes deportes.
ÁMBITO EDUCATIVO	Educación Física y Deportiva.
CALENDARIO	Martes y jueves de 17 a 18 horas.
RESPONSABLE	Monitora Profesora Educación Física
ACTIVIDAD	<b>FÚTBOL SALA</b>
GRUPO-CLASE	A partir de los 5 años
OBJETIVO BÁSICO	Aprendizaje básico de las reglas y práctica deportiva del Fútbol Sala.
ÁMBITO EDUCATIVO	Educación Física y Deportiva
CALENDARIO	Lunes y miércoles de 16 a 18h (de 3º a 6º) Martes y Jueves de 16 a 17h (de 5 años a 2º)

RESPONSABLE	Monitor federación fútbol sala
-------------	--------------------------------

ACTIVIDAD	<b>MULTIDEPORTE</b>
GRUPO-CLASE	De 4años a 2º primaria
OBJETIVO BÁSICO	Iniciación en diversos deportes
ÁMBITO EDUCATIVO	Educación Física y Deportiva.
CALENDARIO	Martes y jueves de 16 a 17 horas.
RESPONSABLE	Monitor actividades deportivas
ACTIVIDAD	<b>PSICOMOTRICIDAD</b>
GRUPO-CLASE	4 y 5 años
OBJETIVO BÁSICO	Coordinación corporal y trabajo de la flexibilidad
ÁMBITO EDUCATIVO	Educación Física y Deportiva
CALENDARIO	Lunes y miércoles de 16 a 17h
RESPONSABLE	Monitor Profesor Ed. Física Facultad de Educación

## 6.- GESTIÓN ECONÓMICA. PROYECTO DE PRESUPUESTO.

### Consideraciones al presupuesto:

- Este presupuesto sufrirá modificaciones según las necesidades que puedan surgir a lo largo del curso.
- Cabe destacar que, tal y como establece el Decreto 30/2017 que regula las ayudas económicas para la adquisición de materiales curriculares de 1º a 6º de Educación Primaria, el centro, atendiendo a los requisitos de la convocatoria y primando el nivel de renta de las familias solicitadas, ha resultado adjudicado con un total de 10.453,23€ repartidos en lotes de libros de tramo I y II, ajustándose a las cuantías por curso y tramo que establece la convocatoria.
- A día de hoy, el centro ha recibido cuatro partidas de 1659,01€ que corresponden al presente ejercicio económico 2023 destinadas a funcionamiento operativo, quedando por tanto pendiente un ingreso de los cinco que son asignados anualmente a nuestro centro.
- El saldo actual a fecha de 30 de octubre de 2023 en el programa GECE de contabilidad es el siguiente: 14.525,92€. Desglosado quedaría de la siguiente manera: gastos ordinarios 2.621,42€, para comedor 5.274,60€, para promoción educativa 1.062,89€, transformación digital 1,07€, para obras RAM 4.062,86€ y de gastos menores del Ayuntamiento 465,43€, quedando 39,47€ en dinero contable en caja y 1.037,65€ extra presupuestado.

### Las prioridades para el gasto serían:

- Atender el desarrollo de los objetivos generales del Centro.
- Sufragar los gastos fijos de servicios básicos domiciliados (teléfono, móvil, ascensor...).
- Dotar de material curricular, escolar y oficina necesario para cubrir necesidades que surjan en los diferentes niveles. Es necesario seguir reduciendo los gastos de reprografía y folios.
- Asignar un 5% del presupuesto en equipar la biblioteca escolar, se pretende incrementar paulatinamente el número de libros curso a curso, ya que tiene algunas carencias que habría que solventar.
- Proporcionar recursos para desarrollar los proyectos de centro para su uso óptimo: Aula 3.0, huerto escolar, recreos activos...
- Reparar y conservar mobiliario y enseres.
- La participación en actividades extraescolares y complementarias requiere también, en muchos casos, los medios económicos suficientes.

**a) INFORME SOBRE LAS REFORMAS, ACONDICIONAMIENTOS Y MEJORAS QUE SE SOLICITAN.**

En la actualidad el Centro precisaría como urgentes las siguientes reformas:

- Mejora en la dotación de mobiliario escolar sobre todo de mesa y sillas, ya que, desde la inauguración del Centro, debido al uso, algunas se encuentran en muy malas condiciones.
- Poner a punto los servicios informáticos que posee el centro.
- Seguir mejorando la estética del centro.
- Arreglar el suelo de los patios (que está muy dañado por las nieves de los años anteriores).

De la cuenta de gestión, se informará a todos los miembros de la Comunidad Educativa, tanto en el Claustro como en el Consejo Escolar. Se adjunta un anexo donde se muestra una comparación de ingresos y gastos del presupuesto oficial a fecha de 30/10/2023.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL PERIODO 01/09/2023 a 31/08/2024**

<b>Saldo inicial a 1 de septiembre</b>	<b>18.815,79€</b>	
<b>INGRESOS</b>		
<b>Consejería de Educación y Ciencia</b> Concepto 229	Gastos de Funcionamiento del centro	8.295,05€
	Prestación de Servicios (Comedor Escolar)	0€
<b>Consejería de Educación y Ciencia</b> Concepto distinto 229	Dotación Materiales Curriculares 1º y 2º	4.600,01€
	Dotación Materiales Curriculares 3º y 5º	323,22€
	Dotación Materiales Curriculares 4º y 6º	5.530€
<b>Ayuntamiento</b>	Gastos menores a justificar	2.000€
<b>Prestación de servicios</b>	Actividades extraescolares y complementarias	9.000€
<b>Premios Educativos</b>	ANPE	250€
<b>TOTAL</b>		<b>48.814,07</b>
<b>GASTOS</b>		
Reparación y Conservación	R.C. de mobiliario y enseres	3.000€
	R.C. de equipos para procesos de información	1.850€
	R.C. Obras acondicionamiento del Centro	5.000€
Material de oficina	Material de oficina	3.680€
	Reprografía	2.700€
Mobiliario y equipo		2.100€
Suministros	Material fungible	3.350€
	Material didáctico y libros	3.300€
	Higiénicos y farmacia	200€
Proyectos Educativos	Plan de Lectura	700€
	Programas del Centro	1.200€
Comunicaciones	Teléfono	880,84€
Gastos diversos	Viajes y gastos derivados	8.200€
	Actividades culturales	800€
Dotación Materiales Curriculares	Gratuidad Materiales Curriculares	10.453,23€
Comedor Escolar		1.200€
<b>TOTAL</b>		<b>48.814,07€</b>

## **7.- FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.**

### **7.1.- EL COMEDOR ESCOLAR.**

En el presente curso escolar hacen uso de dicho servicio 39 alumnos de Educación Infantil de ellos 6 no habituales y 109 de Educación Primaria de ellos 19 no habituales. Este servicio se tiene contratado con la empresa Salones Boyma S.L. Así mismo, el Centro ofrece la posibilidad del Aula matinal en horario de 7:30 a 9:00, que incluye el desayuno en el centro escolar y el servicio de atención y cuidados, que se complementa con diversas actividades, talleres y juegos, haciendo uso de este servicio 15 alumnos de Educación Infantil de ellos 7 discontinuos y 48 de Educación Primaria de ellos 13 discontinuos. La empresa encargada de dicho servicio es también Salones Boyma, S.L.

#### **I. ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL COMEDOR ESCOLAR.**

El período comprendido entre las 14:00 y las 16:00 horas que dura el servicio de Comedor Escolar estará atendido por un grupo de 5 monitoras/es, contratadas por la empresa suministradora del servicio y el aula matinal de 7:30 a 9 horas por 2 monitoras.

Actividades diversas

#### **II. NORMAS ORGANIZATIVAS.**

##### **1.- Precio del Servicio:**

- Servicio de Aula Matinal:

Usuario habitual: 2,48 €, y para el usuario no habitual: 2,98 €.

- Servicio de comedor escolar:

Usuario habitual: 4,65 €, y para el usuario no habitual: 5,58 €.

##### **2.- AYUDAS-BECAS.**

En el presente curso existen ayudas en forma de becas por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de dos tipos unas son del

50% y otras del 100%, para uso del servicio de mediodía del comedor escolar, en resolución definitiva se adjudican 47 ayudas totales (100%) y 23 parciales (50%). Falta por resolver las reclamaciones presentadas a dicha resolución y las solicitudes del alumnado recientemente incorporado.

Contamos además, con 6 renunciaciones de ayuda parcial (50%).

### 3.- FORMA DE PAGO.

La empresa se encarga mensualmente del cobro de los respectivos recibos en los números de cuenta autorizadas.

Los alumnos y alumnas becados para el Comedor con el 50% de la ayuda, abonarán el coste mensual con arreglo a la normativa vigente.

## 9.- EVALUACIÓN INTERNA.

A la hora de realizar la evaluación interna, nos regiremos por la orden 134/2023, de 22 de junio, de la consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha.

Como ya viene siendo habitual (si no hay nuevas instrucciones), realizaremos la evaluación interna contestando a cuestionarios de manera individual por parte de las familias, los alumnos y el claustro de profesores; posteriormente analizaremos los resultados y estudiaremos propuestas de mejora en la CCP y se aprobarán en Claustro o Consejo Escolar según proceda y se trasladarán a los documentos programáticos del próximo curso para finalmente realizar el seguimiento y evaluación de las medidas adoptadas y de su grado de cumplimiento.

Dichos cuestionarios los elaborará el Equipo Directivo a lo largo del primer trimestre y se pasaran a la comunidad educativa durante el segundo y tercer trimestre, y se estudiará su idoneidad por los miembros de la CCP, antes de exponerlos en claustro para su valoración final.

El Equipo Directivo revisará los indicadores de evaluación interna para evaluar los Ámbitos y Dimensiones señalados posteriormente.

	Curso	23/24	24/25	25/26	27/28
<b>ÁMBITO I: PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE/DIMENSIONES</b>					
Dimensión I.1.- Señas de identidad del centro: documentos programáticos.					
1) Proyecto Educativo.					
2) Programación General Anual.					
3) Normas de organización, funcionamiento y convivencia.					

4) Programaciones didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.				
5) Planes y Programas del centro.	X			
Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.				
1) Equipo directivo.				
2) Consejo escolar.				
3) Claustro de profesorado.	X			
Dimensión I.3.- Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.				
1) Equipos de ciclo.				
2) Comisión de Coordinación Pedagógica.				
3) Tutoría.				
4) Equipos docentes.				
Dimensión I.4.- Funcionamiento de los órganos de participación.				
1) Asociación de Madres y Padres.	X			
2) Asociación de alumnado.				
3) Junta de Delegadas y Delegados.				
Dimensión I.5.- Clima escolar: convivencia y absentismo.				
1) Convivencia.	X			
2) Absentismo.				
3) Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.				
Dimensión I.6.- Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.				
1) Procesos de aprendizaje competencial del alumnado.	X			
2) Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.				
Dimensión 1.7.- Medidas de inclusión educativa.				
1) Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.				
<b>ÁMBITO II.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO/ DIMENSIONES</b>				
Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.				
1) Dirección y liderazgo.				
2) Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.				
3) Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.				
4) Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.	X			
5) Relaciones con la asociación de Madres y Padres del alumnado y Asociaciones de Alumnado.				
Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.				



1) Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.				
2) Plantilla y características del personal del centro.				
3) Organización de grupos y distribución de espacios.	X			
4) Recursos externos.				
<b>ÁMBIO III.- RESULTADOS ESCOLARES.</b>				
Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.				
1) Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.				
Dimensión II.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	X			
1) Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.				
<b>ÁMBITO IV.- RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO.</b>				
Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.				
1) Relación con la administración educativa.				
2) Relación con otras entidades e instituciones.				
Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.				
1) Coordinación Infantil-Primaria- Secundaria.	X			
2) Coordinación con diferentes centros.				
Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.				
1) Vías de comunicación y protección de datos.				
<b>ÁMBITO V.- PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA.</b>				
Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.				
1) La Memoria Anual.				
2) El Plan de Mejora del centro.				
3) El plan de formación del profesorado.	X			
Dimensión V.2. Metaevaluación de la evaluación interna.				
1) Adecuación del plan de evaluación interna.				

## 10- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA P.G.A.

La Programación General Anual está sujeta a modificaciones ya que es un documento abierto, los criterios para estas modificaciones deben ser el resultado de las evaluaciones periódicas que se han de realizar.

En esta evaluación pueden participar todos los sectores de la Comunidad Escolar, siendo el profesorado a través de los Equipos de Ciclo los

que de forma más inmediata vean las necesidades de realización de cambios.

Al finalizar cada trimestre los equipos de ciclo estudiarán el desarrollo de la P.G.A. y si así lo consideran oportuno propondrán las modificaciones necesarias.

La Memoria de final de curso y el análisis del rendimiento escolar, completarán la evaluación del presente documento.

## 11.- APROBACIÓN DE LA P.G.A.

La presente Programación General Anual ha sido elaborada por el Equipo Directivo del Centro con las aportaciones hechas por el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar.

D. Javier Ágreda Pérez, como Director del Centro CEIP "José Prat García", sito en la calle Fátima, número 44, de Albacete.

CERTIFICO:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 30 de octubre de 2023, este órgano ha aprobado todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 30 de octubre de 2023, este órgano ha aprobado esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de profesores, en relación con la planificación y organización docente.

Por todo ello, se APRUEBA la presente Programación General anual.

En Albacete, a 31 de octubre de 2023.

El Director del Centro



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ágreda P.", written over the stamp.